

ACTA No. 003-2015
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S. A.

En la ciudad de Quito, hoy 20 de marzo de 2015, a las 16h00 en el local social de la Compañía, ubicado en las Calles N51 S/N y Guayacanes, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S. A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día:

1.- Presentación por parte del Gerente General del Informe el estado de la compañía y Balances durante el ejercicio económico del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014, en Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; presentación de Informe de Comisario correspondiente al período 2014

2.- Aprobación u observaciones de los informes de Gerente y Comisario y balances presentados.

Actúa como Presidente la Junta Nadia Alexandra Heredia Romero y como secretario de la junta el Ing. Byron Fabricio Mora Ordoñez.

Luego de aprobado y discutido por unanimidad el orden del día, se resuelve lo siguiente:

Primer punto: Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Byron Mora, Gerente General de la compañía CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S. A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presenta el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014, el Gerente da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Dentro de su informe expone los balances de la compañía durante el período fiscal 2014, los cuales se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes. Posteriormente entrega el Informe emitido por el Comisario. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de dichos documentos para su análisis.

Segundo punto: Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, la aprobación u observaciones de los informes y balances presentados por el Gerente General y Comisario; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dichos informes y balances, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2014; por lo cual se le dispone al señor Byron Mora, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las Instituciones correspondientes.

No existiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 18h30.



Nadia Alexandra Heredia Romero
PRESIDENTE DE JUNTA
SOCIA



Byron Fabricio Mora Ordoñez
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO